



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 12:19 doce horas con diecinueve minutos del día **viernes ocho de agosto del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos los integrantes de la **Comisión Edilicia de Gobernación y los temas que le correspondan a responsabilidades, justicia y asuntos metropolitanos; reglamentos y los temas que le correspondan de redacción, estilo y puntos constitucionales**, en la sala de regidores ubicada en la calle Reforma #02, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la **cuarta sesión ordinaria de la comisión**, para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Presidente: Silvia Patricia Sánchez González	PRESENTE
Regidora vocal Priscilla Sahagún Salinas	PRESENTE
Regidora vocal Paola Elizabeth del Rio Salazar	PRESENTE
Regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz	PRESENTE
Regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo	PRESENTE
Regidor vocal Alejandro Marroquín Álvarez	PRESENTE

En uso de la voz **Silvia Patricia Sánchez González**, Presidenta de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes seis de los **seis** integrantes de la comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y de los artículos 67 y 75 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, **Silvia Patricia Sánchez González** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la cuarta sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Gobernación, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria celebrada el día viernes 11 de abril de 2025.
- IV. Aprobación del dictamen en lo particular y en lo general, que concede al C. Ricardo Vázquez Gutiérrez, con cargo de pintor "A", la pensión por edad avanzada correspondiente al 63% del promedio de su sueldo tabulado.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

- V. Aprobación del dictamen en lo particular y en lo general, que concede al C. Jorge Gutiérrez Martínez, con cargo de velador, la pensión por invalidez correspondiente al 98% de su sueldo tabulado.
- VI. Aprobación del dictamen en lo particular y en lo general, que concede al C. Ismael Delgadillo Urenda, con cargo de mecánico de Taller, la pensión por jubilación correspondiente al 100% de su sueldo tabulado.
- VII. Aprobación del dictamen en lo particular y en lo general, que concede a la C. Antonia Padilla Nuño la prestación económica por muerte del pensionado J. Guadalupe Vázquez Reynoso.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva

Silvia Patricia Sánchez González: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Silvia Patricia Sánchez González: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria celebrada el día viernes 11 de abril de 2025.

El acta de la tercera sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación, si tienen algún comentario, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicito, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria, aquellos que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Silvia Patricia Sánchez González: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Aprobación del dictamen en lo particular y en lo general, que concede al C. Ricardo Vázquez Gutiérrez, con cargo de pintor "A", la pensión por edad avanzada correspondiente al 63% del promedio de su sueldo tabulado.

Toma el uso de la voz presidenta Silvia Patricia Sánchez González: ¿Algún comentario sobre la dictaminación de este punto?

La presente hoja pertenece al acta de la cuarta sesión ordinaria de la comisión edilicia de Gobernación. **Página 2 de**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

En votación económica, quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Silvia Patricia Sánchez González: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Aprobación del dictamen en lo particular y en lo general, que concede al C. Jorge Gutiérrez Martínez, con cargo de velador, la pensión por invalidez correspondiente al 98% de su sueldo tabulado.

Toma el uso de la voz presidenta Silvia Patricia Sánchez González: ¿Algún comentario sobre la dictaminación de este punto?

Sin más preámbulo está a su consideración la dictaminación de este punto, en votación económica, quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Silvia Patricia Sánchez González: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Aprobación del dictamen en lo particular y en lo general, que concede al C. Ismael Delgadillo Urenda, con cargo de mecánico de Taller, la pensión por jubilación correspondiente al 100% de su sueldo tabulado.

Toma el uso de la voz presidenta Silvia Patricia Sánchez González: ¿Algún comentario sobre la dictaminación de este punto?

En votación económica, quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Silvia Patricia Sánchez González: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

SÉPTIMO PUNTO: Aprobación del dictamen en lo particular y en lo general, que concede a la C. Antonia Padilla Nuño la prestación económica por muerte del pensionado J. Guadalupe Vázquez Reynoso.

Toma el uso de la voz presidenta Silvia Patricia Sánchez González: ¿Algún comentario sobre la dictaminación de este punto?

En votación económica, quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

La presente hoja pertenece al acta de la cuarta sesión ordinaria de la comisión edilicia de Gobernación. Página 3 de



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Silvia Patricia Sánchez González: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

OCTAVO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete, a lo cual sí hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Yo si quisiera retomar un tema, la sesión número nueve, de fecha catorce de marzo del dos mil veinticinco, yo presente un punto de acuerdo que se turnó a Gobernación que era el tema de solicitar un ministerio público para la atención de temas de género y que se celebrará un convenio a su vez con la fiscalía para que mandará el ministerio público y con la red de Centros de Justicia para la mujer, que de alguna forma ellos también nos pueden apoyar en alguna aportación, entonces quisiera que lo retomáramos ese contexto, yo ya estuve platicando con algunos conocidos en el Estado, y es nada más que en las reuniones de seguridad se hable con el fiscal, se solicite, lo paga el estado, lo único que piden es un espacio, que podría estar aquí directamente.

Toma el uso de la voz la presidenta Silvia Patricia Sánchez González: Pero tenemos ministerio.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Para temas de género directo, porque hay tener que ir directamente a Guadalajara, no tenemos ministerio público especializado, y sería muy bueno porque podría atender hasta temas de niños, y que estuviera aquí en el centro, ya se lanzó el chat violeta, que lanzo la coordinadora, ese va a estar al alcance de los municipios, ya en la comisión de Paola lo podrán checar, pero si sería bueno darle gestión a eso señora Presidenta, ojala y tengamos la oportunidad, es en la reunión de seguridad solo es solicitarlo, realmente solo piden un espacio para dos personas, es todo, el municipio no paga nada, y la idea es que este donde está el Instituto de la mujer.

Toma el uso de la voz la presidenta Silvia Patricia Sánchez González: Sí sería ahí o en un momento dado en el otro ministerio público, en un espacio ahí apartado.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Hay que adueñárnoslo presidenta.

Toma el uso de la voz la presidenta Silvia Patricia Sánchez González: Yo creo que, si nos lo podemos adueñar, pero el día de mañana, y te digo el día de mañana, ya que les platique unas cosas que traemos ahí gestionando que van a estar muy interesantes sobre todo para todos los abogados, ya que lo concretemos se los haré saber.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Esta bien, porque por ahí una alumna fue y denunció y le dijeron: No aquí no, te tienes que ir a Tlaquepaque o Guadalajara. Y no es solo una, conozco al menos ocho casos que se han suscitado en este año y ya cuando les dicen que tiene que ir a Guadalajara o Tlaquepaque pues les da miedo o flojera y no van. Y pues tener este ministerio



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2024 - 2027

especializado sería un atractivo interesante para los municipios a nuestro alrededor y que no tienen que ir tan lejos.

Toma el uso de la voz la presidenta Silvia Patricia Sánchez González: Sí, hay que gestionarlo, ver que podemos hacer ahí.

Silvia Patricia Sánchez González: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

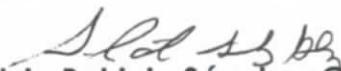
NOVENO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva:

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la cuarta sesión ordinaria siendo las 12:36 doce horas con treinta y seis minutos del día viernes 08 de agosto del 2025.



Gobierno
Zapotlanejo

Regidores


Silvia Patricia Sánchez González

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACION


Juan Ernesto Navarro Salcedo
REGIDOR VOCAL


Alejandro Marroquín Álvarez
SÍNDICO Y REGIDOR VOCAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

Paola Elizabeth del Río Salazar
REGIDORA VOCAL

Priscilla Sahagún Salinas
REGIDORA VOCAL

Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz
REGIDORA VOCAL